SUPERVISOR

Contrato No.	Contrato Interadministrativo No. 2023-0001 de 2023		
Objeto	Prestación del servicio de patios y/o parqueaderos de los vehículos inmovilizados por parte de la secretaría de tránsito y transporte de Armenia en cumplimiento de sus funciones legales.		
Valor total	($395.000.000 M/CTE) Trescientos Noventa y cinco Millones de Pesos Mcte	**Reg. Presupuestal No.**	274
Contratista	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA (EICE INDIRECTA DE ORDEN MUNICIPAL) - EDUA		
Supervisor	JUAN CARLOS OCAMPO QUIÑONES		
Fecha de Inicio	20 de enero de 2023		
Fecha de terminación	19 de noviembre de 2023		
Plazo de Ejecución	Diez (10) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio		
Forma de Pago	El Municipio de Armenia cancelará el valor del contrato mediante Diez (10) pagos mensuales vencidos por valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($39.500.000.oo M/CTE) pagaderos cada treinta días calendario, en caso de ser día feriado, el pago se realizara el siguiente día hábil acompañada de la cuenta de cobro, previo visto bueno del supervisor del contrato		

FECHA DEL ACTA PARCIAL	**Año**	**Mes**	**Día**
	2023	09	26

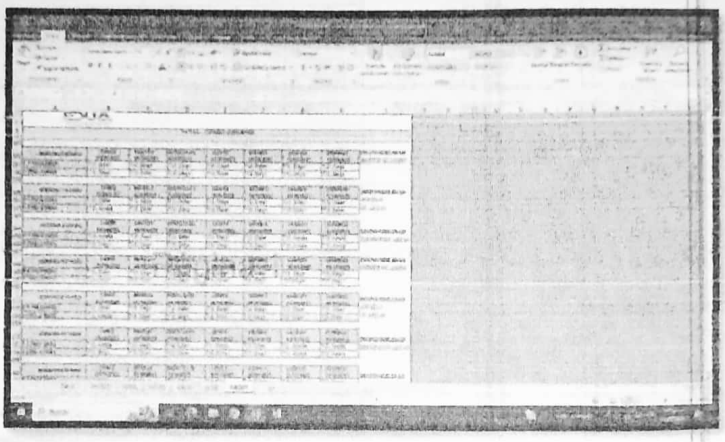
En la ciudad de Armenia Q., en la fecha antes indicada contratista y supervisor suscriben la presente Acta parcial 08 del contrato antes identificado y autorizar su correspondiente pago.

Periodo informado	Del 20 de agosto de 2023 al 19 de septiembre de 2023
Actividades Realizadas	De manera atenta me permito presentar informe de actividades del Contrato Interadministrativo 2023-0001 de 2023, suscrito entre la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia – SETTA y, la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia (E.I.C.E INDIRECTA DE ORDEN MUNICIPAL)- EDUA; con base en cada una de las obligaciones contractuales establecidas en la cláusula segunda de dicho contrato así: **CLÁUSULA SEGUNDA – OBLIGACIONES DE LAS PARTES.** A) EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA LTDA EDUA 1. *Operar el parqueadero ubicado en inmediaciones del estadio centenario de los vehículos inmovilizados por la secretaria de tránsito y transporte de Armenia entre las 7 am a 7 pm de lunes a domingo en cumplimiento de sus funciones:* ***Actividad Realizada***: La Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia (E.I.C.E INDIRECTA DE ORDEN MUNICIPAL) - EDUA presta el servicio de operación del parqueadero oficial la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia - SETTA para los vehículos inmovilizados desde el día 20 de agosto de 2023 al 19 de septiembre de 2023, prestando vigilancia continua y permanente de 07:00 a.m. a 07:00 p.m. por medio de turnos de conserjería, y en los horarios alternos se encarga la empresa de vigilancia privada VIPCOL, e igualmente se presta atención al público para los trámites pertinentes con los procesos de salida de vehículos de Lunes a Viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m. , horarios que se disponen por parte de SETTA. 2. *Realizar la contratación del personal idóneo para la vigilancia y seguridad del parqueadero de la secretaria de tránsito y transporte de Armenia el cual deberá operar entre las 7 pm y 7 am de lunes a domingo.*

Powered by CamScanner

Actividades Realizadas	***Actividad Realizada*:** Para la operación del parqueadero oficial de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia - SETTA, se vinculan cuatro personas: Una (1) administradora y tres (3) conserjes. 3. *Realizar la contratación del personal requerido para operación y ejecución del contrato* ***Actividad Realizada*:** Para la operación del parqueadero oficial de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia - SETTA, se vinculan 1 persona que es la encargada de administrar el parqueadero oficial de la secretaria de tránsito y transporte de Armenia, y en la oficinas de la Edua labora los demás profesionales que apoyan en las labores administrativas de la ejecución del presente convenio. 4. *Una vez suscrito el contrato, realizar un inventario de cada vehículo que sea inmovilizado por la Secretaria de tránsito y transporte de Armenia, debiendo indicar como mínimo el tipo de vehículo, rango de placa, su estado actual y demás aspectos que estime pertinente, incluido el registro fotográfico:* ***Actividad Realizada*:** Por parte de los conserjes se maneja el formato de Registro de inventario Vehículo Parqueadero SETTA de cada uno de los vehículos inmovilizados que ingresan a los parqueaderos oficiales de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia – SETTA, en el cual se consigna toda la información relacionada datos generales, con el estado del vehículo, datos de inmovilización, información personal del poseedor, de igual manera, por parte de la administradora se realiza ingreso de dichos inventarios en el drive en el formato de ingresos de vehículos de la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia (E.I.C.E INDIRECTA DE ORDEN MUNICIPAL) - EDUA. 5. *No permitir el parqueo de vehículos distintos a los inmovilizados por la secretaria de tránsito y transporte de Armenia, en cumplimiento de sus funciones legales. Lo anterior a excepción de los vehículos inmovilizados por la seccional de tránsito y transporte Quindío de la policía nacional, en procedimientos realizados en vías nacionales dentro del municipio de Armenia.* ***Actividad Realizada*:** Durante el periodo del 20 de agosto de 2023 al 19 de septiembre de 2023, la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia (E.I.C.E INDIRECTA DE ORDEN MUNICIPAL). - EDUA no ha permitido el ingreso de vehículos distintos a los inmovilizados por la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia – SETTA. 6. *Implementar un Esquema de Control que permita garantizar la permanencia efectiva de los vehículos objeto de inmovilización* ***Actividad Realizada*:** La Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia (E.I.C.E INDIRECTA DE ORDEN MUNICIPAL) - EDUA al interior de los parqueaderos oficiales de Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia – SETTA. Cuenta con sistema de cámaras de seguridad como medida de control para garantizar la permanencia efectiva de los vehículos objeto de inmovilización, al igual que el recurso humano mencionado en la Cláusula N° 1 7. *En caso de hurto, daños o pérdidas de los vehículos, los operarios y/o el personal de seguridad a cargo de la custodia, control y vigilancia, deberán informar en primera instancia a la entidad operadora, sobre la*

Powered by CamScanner

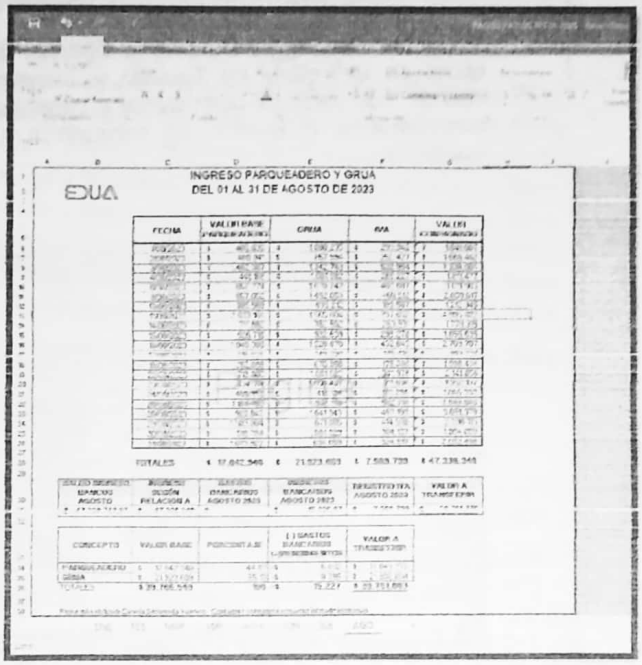
Actividades Realizadas	*novedad, lo anterior para dar inicio al proceso jurídico pertinente.* ***Actividad Realizada*:** En el periodo informado no se reportaron novedades de hurto, daños o pérdidas por parte del personal operativo de la entidad. **8.** *Disponer del personal operario y de vigilancia necesario las 24 horas de lunes a domingo para la operación, custodia y cuidado del parqueadero.* ***Actividad Realizada*:** Durante la vigencia del contrato, el parqueadero oficial de Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia – SETTA cuenta con personal competente y permanente, como lo es el servicio administrativo, el servicio de conserjería y de vigilancia privada, sin excepción.  **9.** *Permitir el ingreso de las grúas, camabajas u otro medio idóneo que utilice la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia – SETTA, para el traslado de vehículos inmovilizados hasta el parqueadero objeto de operación.* ***Actividad Realizada*:** Se permite el ingreso de la grúas, camabajas u otro medio idóneo que hacen parte del contrato del servicio de grúa por parte de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia – SETTA para el traslado de los vehículos inmovilizados hasta el parqueadero objeto de operación a partir del 20 de agosto de 2023 al 19 de septiembre de 2023 **10.** *Presentar informes semanales indicando el número de vehículos inmovilizados, clase, rango, placa, así mismo deberá indicar cuales de los vehículos inmovilizados en el parqueadero fueron objeto de salida.* ***Actividad Realizada*:** La Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia (E.I.C.E INDIRECTA DE ORDEN MUNICIPAL) - EDUA entrega informes semanales de ingresos y salidas y tipo de inmovilización, según Contrato Interadministrativo 2023-0001 de 2023.Oficios: G-EDUA-1380-2023, G-EDUA-1414-2023, G-EDUA-1464-2023 y G-EDUA-1510-2023. La demás información requerida se evidencia en los reportes de movimiento diario de los parqueaderos y grúa.

Powered by CamScanner

Se anexa copia de informes semanales radicados en la secretaria de tránsito y transporte de Armenia

11. *Recaudar del dinero cancelado por los propietarios y/o poseedores a la Secretaría de tránsito y transporte de Armenia, por concepto del servicio de parqueadero y camabaja.*

***Actividad Realizada*:** La Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia (E.I.C.E INDIRECTA DE ORDEN MUNICIPAL)- EDUA tiene a disposición del público en general la cuenta de Ahorros Numero 136600198354 del Davivienda donde se recaudan los diferentes valores por concepto de parqueadero, grúas y camabajas


EDUA

INGRESO PARQUEADERO Y GRUA
DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

FECHA	VALOR BASE PARQUEADERO	GRUA	IVA	VALOR CONSIGNADO
TOTALES	$ 17.642.346	$ 21.523.603	$ 7.569.739	$ 47.335.348

CONCEPTO	VALOR BASE	PORCENTAJE	(-) GASTOS BANCARIOS	VALOR A TRANSFERIR
PARQUEADERO	$ 17.642.346	44,75%	$ 5.112	$ 17.637.234
GRUA	$ 21.523.603	55,25%	$ 6.240	$ 21.517.363
TOTALES	$ 39.165.949	100	$ 11.352	$ 39.154.597

12. *Transferir al Municipio de Armenia dentro de los quince (15) primeros días de cada mes, el total del dinero recaudado por concepto del pago de servicio de camabajas, en caso de contarse con ella.*

Actividad Realizada: Los valores recaudados serán trasladados en el mes de agosto de 2023, una vez se haya realizado el corte de fin de mes a la Cuenta de Ahorros N° 136600155578 de Davivienda a nombre del Municipio de Armenia.

13. *Cumplir oportunamente con el pago de salario y aportes al sistema general de seguridad social y pensión, así como los aportes parafiscales, si hubiere lugar.*

***Actividad Realizada*:** La Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia (E.I.C.E INDIRECTA DE ORDEN MUNICIPAL) - EDUA de manera mensual cancela sus aportes a seguridad social en salud, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales. Se Adjuntan Planillas del pago de Agosto de 2023.

Powered by CamScanner

Evidencias de la ejecución del contrato	Copia de Informes semanales de ingreso y salida de vehículos entregados a la Secretaria de Tránsito y Transporte de Armenia – SETTA, mediante Oficios: G-EDUA-1091-2023, G-EDUA-1238-2023, G-EDUA-1309-2023 y G-EDUA-1347-2023 Copia de planillas de Seguridad Social del mes de agosto de 2023		
ESTADO DE CUENTA			
Valor Contrato	**$ 395.000.000 Trescientos Noventa y cinco Millones de Pesos Mcte**		
Valor Adición	**$ 0**		
Anticipo (Si lo hay)	**$ 0**		
Valor Acta N° 1	**$ 39.500.000 Treinta y Nueve Millones Quinientos Mil Pesos Mcte**		
Valor Acta N° 2	**$ 39.500.000 Treinta y Nueve Millones Quinientos Mil Pesos Mcte**		
Valor Acta N° 3	**$ 39.500.000 Treinta y Nueve Millones Quinientos Mil Pesos Mcte**		
Valor Acta N° 4	**$ 39.500.000 Treinta y Nueve Millones Quinientos Mil Pesos Mcte**		
Valor Acta N° 5	**$ 39.500.000 Treinta y Nueve Millones Quinientos Mil Pesos Mcte**		
Valor Acta N° 6	**$ 39.500.000 Treinta y Nueve Millones Quinientos Mil Pesos Mcte**		
Valor Acta N° 7	**$ 39.500.000 Treinta y Nueve Millones Quinientos Mil Pesos Mcte**		
Valor Acta N° 8	**$ 39.500.000 Treinta y Nueve Millones Quinientos Mil Pesos Mcte**		
Valor a pagar en la presente Acta N° 8	**$ 39.500.000 Treinta y Nueve Millones Quinientos Mil Pesos Mcte**		
Valor pendiente de pago:	**$ 79.000.000 Setenta y Nueve Millones de Pesos Mcte**		
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Entidad en donde se realiza el pago.	DAVIVIENDA	Valor total del aporte	$ 10.031.200
Planilla No.	70596120	Salud Pensión	$ 2.356.700 $ 5.573.100
Periodo cotizado	**De:** 01 de agosto de 2023 **Hasta:** 31 de agosto de 2023	ARL CCF ICBF SENA	$ 172.200 $ 1.318.400 $ 366.500 $ 244.300
ANEXOS:			marque con X
Recibo de pago de seguridad social			X
Copia planillas de aporte			X
Otros (informes semanales 20/08/2023 al 19/09/2023)			X
OBSERVACIONES: (No aplica)			
Firma			
Nombre	**MARTA INES MARTINEZ ARIAS** **GERENTE EDUA**		**JUAN CARLOS OCAMPO QUIÑONES** **SUPERVISOR**
	Contratista		**Supervisor**

Proyecto: Daniela Sepúlveda Valencia - Contadora Contratista
Elaboró y Revisó: Jorge Fernando Ospina Gómez – Director Administrativo y Financiero

Powered by CamScanner